



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especialmejor  
educación  
mejores  
peruanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"  
"Año de la Universalización de la Salud"

La Molina, 07 de diciembre del 2020

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00145 -2020-DIR.UGEL N°06/J.AGEBRE**

Señor(a)

**Director(a) de la I.E. Pública de EBR focalizadas para el Acompañamiento Pedagógico  
de la UGEL N° 06**

**Presente:**

**Asunto : Recojo de información para la elaboración de la Línea de Base del  
Acompañamiento Pedagógico a Distancia**

**Referencia : Oficio N° 00559-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS  
Memorando Múltiple N°0393 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR  
Expediente N° MPTV2020-EXT-0055195**

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, en virtud del cual la Dirección de Formación Docente en Servicio del Ministerio de Educación, comunica el recojo de información para la elaboración de la Línea de Base del Acompañamiento Pedagógico a Distancia. Según **Oficio N° 00559-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS;** remitido con **Memorando Múltiple N°0393 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR**, para conocimiento y facilidades del caso al Especialista Regional que se contactará. Para cualquier consulta sobre el tema, deberán comunicarse con la especialista Marianela Lazo Valdivia, a través del correo electrónico: [mlazo@minedu.gob.pe](mailto:mlazo@minedu.gob.pe).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para agradecer el esfuerzo y compromiso para el éxito de la Intervención Pedagógica del Acompañamiento Pedagógico Polidocente; asimismo, para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA  
Directora de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

MMARB/D.UGEL06  
AMRB/J.AGEBRE  
MRZ/E.EBR





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para  
mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

mejor  
educación  
mejores  
peruanos

Lima, 01 Dic. 2020

**MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0393 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR**

A : **Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de Lima Metropolitana**

Asunto : Recojo de información para la elaboración de la Línea de Base del Acompañamiento Pedagógico a Distancia

Referencia : OFICIO 00559-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, en virtud del cual la Dirección de Formación Docente en Servicio del Ministerio de Educación, comunica el recojo de información para la elaboración de la Línea de Base del Acompañamiento Pedagógico a Distancia.

Remito el OFICIO 00559-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS, para conocimiento y acciones correspondientes.

Para cualquier consulta sobre el tema, deberán comunicarse con la especialista Marianela Lazo Valdivia, a través del correo electrónico: mlazo@minedu.gob.pe.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ**  
Directora Regional de Educación  
de Lima Metropolitana

EAAT/D.DRELM  
RHRG/D.OGP  
JEZZ/EE  
Exp. N° 30740-2020

Código : 011220883  
Clave : 36AC

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe>  
Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catal  
La Victoria, Lima 13 - Perú  
Central Telefónica: (511) 5006177  
[www.drelm.gob.pe](http://www.drelm.gob.pe)





PERÚ

Ministerio  
de Educación

NORMAL

URGENTE

EXPEDIENTE N°

MPTV2020-EXT-0030740

DIA

MES

AÑO

18

NOVIEMBRE

2020

**Importante:**

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del Expediente
- 2) No sellar como cargo de recepción

**HOJA DE RUTA**

Nº	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	OFICINA DE GESTION PEDAGOGICA DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	18/11/2020		MESA DE PARTES VIRTUAL - FRANCIS HAROLD MATHEWS MORALES
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

**ACCIONES :**

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

**OBSERVACIONES :**

MESA DE PARTES VIRTUAL :



PERÚ

Ministerio  
de Educaciónmejor  
educación  
mejores  
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 08 de julio de 2020

## OFICIO 00559-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS

**Señora:**

**EDITH ANAHUA TELLEZ**

Directora de la DRE Lima Metropolitana

Presente.-

**Asunto: Recojo de información para la elaboración de la Línea de Base del Acompañamiento Pedagógico a Distancia.**

Referencia: Resolución Viceministerial N° 104-2020-MINEDU  
Resolución Ministerial N° 255-2020-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que, en el marco del Acompañamiento Pedagógico a distancia 2020, se realizará la elaboración de la Línea de Base de los docentes focalizados a partir de una muestra representativa de su jurisdicción. El recojo de información de la Línea de Base se realizará del 13 al 31 de julio de 2020; y el recojo de información de la Línea de salida se realizará del 23 de noviembre al 11 diciembre de 2020.

El recojo de la información estará a cargo de la DIFODS, que asignará a un Especialista Pedagógico Regional (EPR), lo que será comunicada de forma previa.

Por lo expuesto, se remite la presente comunicación con la finalidad de que los Directores de las UGEL y las II.EE. focalizadas tomen conocimiento, ya que los docentes que formarán parte de la muestra representativa serán contactados por el EPR asignado a cargo de la aplicación de los instrumentos; para cualquier consulta sobre el tema, comunicarse con los siguientes especialistas:

- **Acompañamiento Pedagógico Polidocente:** Marianela Lazo Valdivia.  
Correo electrónico: [mlazo@minedu.gob.pe](mailto:mlazo@minedu.gob.pe)
- **Acompañamiento Pedagógico multigrado:** Judith Ada Loayza Peña.  
Correo electrónico: [juloayza@minedu.gob.pe](mailto:juloayza@minedu.gob.pe)
- **Acompañamiento Pedagógico EIB:** Leoncio Sejje Mamani.  
Correo electrónico: [lsejje@minedu.gob.pe](mailto:lsejje@minedu.gob.pe)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para agradecer el esfuerzo y compromiso en este gran reto que asumimos desde el Sector; asimismo, para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
**MARTINEZ CUERVO Nancy**  
Jessica FAU 20131370998 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 09/07/2020 00:25:17-0500



Firmado digitalmente por:  
**PARRAS REYES Liliana**  
Julia FAU 20131370998 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 09/07/2020 00:23:27-0500

**NANCY JESSICA MARTINEZ CUERVO**  
DIRECTORA  
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO

EXPEDIENTE: DIFODS2020-INT-0085820

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[www.gob.pe/minedu](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T:(511) 615 5800



[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la  
siguiente clave: FDF546

**EL PERÚ PRIMERO**